

## **Beato Juan Pablo II: Campeón de la Libertad Religiosa**

Excmo. Rev. William E. Lori, S.T.D.

Discurso durante el Desayuno de Oración Nacional Católica en Washington, D.C.

Abril 27 de 2001

Washington, D.C.

### ***Introducción***

"Señoras y Señores: En el umbral de un nuevo milenio somos testigos de cómo aumenta de manera extraordinaria y global la búsqueda de libertad, que es una de las grandes dinámicas de la historia del hombre. Este fenómeno no se limita a una sola parte del mundo, ni es expresión de una única cultura. Al contrario, en cada rincón de la tierra hombres y mujeres, aunque amenazados por la violencia, han afrontado el riesgo de la libertad, pidiendo que les fuera reconocido el espacio en la vida social, política y económica que les corresponde por su dignidad de personas libres. Esta búsqueda universal de libertad es verdaderamente una de las características que distinguen nuestro tiempo". (*Discurso de Su Santidad Juan Pablo II a la Quincuagésima Asamblea General de las Naciones Unidas, 5 de octubre de 1995*)

Así habló el Papa Juan Pablo II ante la 50a Asamblea General de las Naciones Unidas el 5 de octubre de 1995. En estos días, en que los pueblos de Oriente Medio arriesgan su vida por la libertad, y en estos días, en que nosotros debemos estar atentos a nuestras propias libertades duramente ganadas, las palabras de este gran Pontífice resuenan en nuestra mente y en nuestro corazón, y más aun, cuando nos reunimos para rendirle homenaje en la víspera de su Beatificación por el Papa Benedicto XVI. En su experiencia vivida, su reflexión filosófica, su papel como maestro de la fe; en su presencia en la escena mundial y, sobre todo, en su vida de oración mística — Juan Pablo II realizó una síntesis profunda y única de la dignidad de la persona humana y sus libertades inherentes en nuestra humanidad. Y él puso en claro que la primera de esas libertades es la libertad religiosa. Al escribirle al Secretario General de las Naciones Unidas en 1978, el recién elegido papa [él] afirma: "... la libertad religiosa es la base de todas las demás libertades y está inseparablemente ligada a todas ellas en razón de esa misma dignidad que es la persona humana" (Carta a Kurt Waldheim, Diciembre 2 de 1978). Ese fue el tema que el repetiría y desarrollaría a lo largo de su larga y fructífero Pontificado.

El testimonio de Juan Pablo II a la libertad y la dignidad humana toca una fibra sensible en nuestro país, donde la libertad religiosa es consagrada en la Primera Enmienda de nuestra Constitución, y donde nosotros, como pueblo siempre hemos creído que Dios y no el Estado, es la fuente de esos derechos. No siempre hemos estado a la altura de las verdades e ideales [plasmados] en nuestros documentos fundacionales; pero esta creencia nos ayudado a aislarnos del tipo de abusos contra los derechos humanos que marcaron a la Revolución Francesa o a los regímenes totalitarios del siglo veinte.

### ***Experiencia Vivida***

En su extraordinaria vida, el Papa Juan Pablo II experimentó toda la gamas de amenazas a la dignidad humana y la libertad religiosa: los totalitarismos de la derecha y la izquierda que oprimieron a su Polonia natal, primeramente la ocupación nazi y luego el gobierno títere comunista. De ese modo, el lidió igualmente con lo que su sucesor llamaría "la dictadura del relativismo", una dictadura "que no reconoce nada como definitivo y cuyo objetivo final consiste únicamente en el propio ego y sus deseos" (Cardenal Joseph Ratzinger, Homilía en la Misa para la elección de un Papa, 18 de abril de 2005).

Nos sentimos inspirados por la historia del joven Karol Wojtyla trabajando en la cantera de piedra caliza de Solvay, en los días terribles de la Segunda Guerra Mundial. En medio del trabajo duro y agotador y la amenazante ideología del nazismo, nos encontramos con uno de los más grandes espíritus filosóficos y religiosos del siglo veinte, tomando riesgos por la libertad al sondear el misterio del hombre a través del teatro y la poesía mientras forjaba en el proceso lazos de solidaridad y amistad de por vida. Estos riesgos iniciales por la libertad no serían sino un vestido de ensayo de lo que más adelante le esperaba.

Muy pronto, una forma de tiranía dio paso a otra cuando el Ejército Rojo invadió Polonia. Por medio de la brutalidad y el espionaje, la ideología de un Estado sin Dios lo abarcó todo con la intención de reprimir el espíritu humano y sus libertades inherentes. A pesar de que el comunismo se apoderó de Polonia, el joven Karol Wojtyła escuchó y respondió al llamado de la vocación sacerdotal. Arriesgando la vida al igual que la libertad para responder a la vocación sacerdotal, él ingresó al seminario clandestino en la residencia del "príncipe entero e intacto", el Arzobispo Sapieha de Cracovia, y el 1° de noviembre de 1946 fue ordenado al sacerdocio. El 2 de noviembre celebró su primera Misa en la Cripta de la Catedral de Wawel, la primera de muchas misas de las que se derivaría la fortaleza y el coraje necesarios para desempeñar el sorprendente papel que la Providencia había trazado para él.

En su más reciente libro, *El fin y el principio*, George Weigel demuestra los extremos a los que llegó el gobierno comunista para espiar a obispos y sacerdotes en Polonia, incluyendo al Padre Wojtyła. Weigel documenta los intentos de dicho gobierno para debilitar e incluso "desintegrar" la Iglesia a su más alto nivel. Al principio, las autoridades pensaron que el Padre Wojtyła era demasiado filósofo para ser una amenaza, pero después de su ordenación como Obispo Auxiliar de Cracovia en 1957, cayeron en la cuenta de cuán formidable líder era él. Dichas autoridades ideológicamente orientadas habrían de aprender de este obispo lo que deberían haber sabido desde el principio: [que] "las ideas tienen consecuencias". (Cf. Richard H. Weaver, *Las Ideas Tienen Consecuencias*, (Chicago, University of Chicago Press, 1947). O mejor aún, que la verdad — la verdad sobre Dios y la verdad sobre el hombre, revelada con mayor plenitud en el Hijo Encarnado de Dios (ver Vaticano II, *Gaudium et Spes*, no. 22) es más que una consecuencia: es el pivote sobre el que gira la historia.

Esto es lo que la Iglesia, reunida en el Concilio Vaticano II, atestiguó de las intervenciones finamente trabajadas de un joven obispo polaco en lo que se refiere a la dignidad humana y la libertad, y la relación de la Iglesia con el mundo moderno. Esto es también lo que atestiguaron las autoridades comunistas a su pesar [..], cuando un todavía joven Cardenal Arzobispo rompió sus arbitrarias restricciones sobre la procesión anual de Corpus Christi en Cracovia; que hizo un llamado a los mineros de Silesia a abrazar su dignidad abrazando su herencia religiosa; y que presidió la Misa de medianoche de Navidad en la plaza de la atea Nova Huta hasta que las autoridades cedieron y permitieron que se construyera una iglesia en ese sombrío lugar. El Cardenal Wojtyła 'sabio como una serpiente y sencillo como una paloma' (cf. Mt 10,6) prevaleció con un liderazgo trascendente y esperanzador que desconcertaba a sus oponentes. Este es el Papa de un país lejano que estaba de pie ante el mundo en el balcón central de la Basílica de San Pedro, el 16 de octubre de 1972. El defensor *civitatis* ahora era también el *pontifex maximus*. Al proclamar valientemente la verdad sobre el hombre plenamente revelada en Cristo (GS, 22), él jugaría un papel crucial en la liberación de Polonia, en la caída de la Cortina de Acero, y en llamar a las democracias occidentales a ser fieles a la verdad sobre la cual se sustenta toda dignidad humana que merezca llamarse así.

### *Enseñanzas de Juan Pablo II sobre la Libertad Religiosa*

"No hay libertad sin verdad", dijo el Cardenal de Cracovia, más de una vez, en el Concilio Vaticano II. Inmerso en un profundo personalismo cristiano y con fundamento en la filosofía perenne del realismo, Wojtyła llegó al Concilio equipado como pocos, para articular lo que enseñan la revelación y la razón respecto a la dignidad humana y la libertad.

Como nuestro Pastor Universal, él nos enseñó que la libertad no es meramente un instinto para gravitar hacia lo que nos gusta o evitar lo que parece disgustarnos. Tampoco se trata simplemente de un privilegio concedido a nosotros por el gobierno. La libertad es más bien inherente a nuestra propia humanidad, como lo proclama con fuerza nuestra Declaración de Independencia. La libertad humana tiene que ver con la dignidad trascendente del ser humano. Hemos sido creados a imagen y semejanza de Dios y somos llamados a la amistad con Él. La persona humana no solo es el ser más inteligente del mundo, sino que es fundamentalmente diferente del resto de la creación, porque el núcleo de su ser es espiritual. La libertad surge de nuestra orientación interior hacia el Dios que nos hizo y que ha inscrito en lo más profundo de nuestra conciencia una ley de la naturaleza que nos guía para elegir lo que es verdadero, bueno y hermoso a pesar de lo defectuosos que podamos ser como resultado del pecado original y nuestros pecados personales. Aun más, la libertad no es indiferente a la verdad

sobre el destino humano, el destino de cada persona y el destino de la humanidad en su conjunto. En efecto, la cuestión de la verdad no se plantea después del hecho de la libertad humana, sino que es inherente a la dinámica misma de la libertad humana. En su orientación a la verdad, la libertad humana requiere lo que el Papa Juan Pablo II llamó "la prioridad ética sobre la tecnología, la primacía de las personas sobre las cosas, la superioridad del espíritu sobre la materia" (*Redemptor Hominis* no. 16). La libertad humana manifiesta su trascendencia en la inquietud del espíritu humano, expresada en las conocidas palabras de San Agustín: "Nos has creado para Ti, OH Señor, y nuestro corazón está inquieto hasta no descansar en Ti" (*Confesiones*, I.1).

Por lo tanto, tal como la libertad religiosa es la primera de las libertades en nuestra propia Ley de Derechos, así también Juan Pablo II nos enseñó que la libertad religiosa es el núcleo de todos los derechos humanos. Como filósofo, defensor de los derechos humanos, líder religioso, Juan Pablo II entendió profundamente la importancia de la autonomía humana y rechazó firmemente cualquier noción de que la verdad religiosa debía ser impuesta a otros o que las democracias modernas debían ser dominadas por la Iglesia. Lo que él enseñó enérgicamente fue esta verdad esencial: la negación de la trascendencia del espíritu humano –ya sea por los gobiernos totalitarios o por deformaciones de la democracia liberal– pone en peligro la autonomía humana y la libertad como ninguna otra cosa; y él enseñó que nadie da una luz más clara a la dignidad humana y la libertad que el Hijo Eterno de Dios, quien asumió nuestra humanidad, uniéndose así a cada persona, y llamó a cada persona, incluso a quienes aun no conocen su Nombre, a abrazar libremente el amor de Su Padre (véase Vaticano II, *Gaudium et Spes*, 22). Lejos de destruir la libertad humana, este llamado al amor abre el espíritu humano a la maravilla de la creación, a la dignidad del prójimo y a construcción de una civilización de justicia, verdad y amor. Este llamado al amor no destruye nada auténticamente humano, especialmente la capacidad de la razón humana para la verdad, sino más bien lo ilumina y lo ennoblece desde su interior.

Sin embargo, extraer del corazón del hombre su llamado a elevarse por encima del mundo significa extraer del hombre lo que lo distingue de todo lo demás. La negación de esta diferencia crucial en la que se basa nuestra dignidad como seres humanos, establece el escenario, tarde o temprano, para la negación de otros derechos humanos, ya sea el derecho a la vida, el derecho a la libertad o el derecho a la felicidad. A medida que nuestro Santo Padre el Papa Benedicto XVI escribió recientemente: " *El derecho a la libertad religiosa se funda en la misma dignidad de la persona humana, cuya naturaleza trascendente no se puede ignorar o descuidar. Dios creó al hombre y a la mujer a su imagen y semejanza (cf. Gn 1, 27). Por eso, toda persona es titular del derecho sagrado a una vida íntegra, también desde el punto de vista espiritual. Si no se reconoce su propio ser espiritual, sin la apertura a la trascendencia, la persona humana se repliega sobre sí misma, no logra encontrar respuestas a los interrogantes de su corazón sobre el sentido de la vida, ni conquistar valores y principios éticos duraderos, y tampoco consigue siquiera experimentar una auténtica libertad y desarrollar una sociedad justa*" (Benedicto XVI, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz*, no. 2, 8 de diciembre de 2010).

Naturalmente, la libertad religiosa pertenece no sólo a los individuos sino también a las iglesias, conformadas por ciudadanos que son creyentes y que no buscan crear una teocracia, sino influir en su cultura desde dentro. La distinción entre Iglesia y Estado, Dios y el César sigue siendo "fundamental para el cristianismo" (Papa Benedicto XVI, *Deus Caritas Est*, no. 28). Nosotros no esperamos del Estado que imponga la religión sino que garantice la libertad religiosa y promueva la armonía entre los seguidores de las diferentes religiones. La Iglesia " tiene su independencia y vive su forma comunitaria basada en la fe, que el Estado debe respetar. Son dos esferas distintas, pero siempre en relación recíproca" (*Ibid.*)

*Lo que el testimonio de Juan Pablo II significa para nosotros*

Juan Pablo II se apoderó de la independencia propia de la Iglesia y dio la vuelta al mundo proclamando el Evangelio. Lo que él aprendió como obispo y cardenal en Polonia, lo llevó a la escena mundial: un sello de liderazgo que no se detuvo en la defensa de los derechos humanos, ni en la defensa de los derechos de los creyentes y los derechos de la Iglesia. Hasta el final, él proclamó con valentía y públicamente que la verdad de Cristo revela la verdad de la persona humana. "¡No tengáis miedo!" "¡Abrid las puertas a Cristo!"... proclamó. ... "¡Abrid de par en par las puertas a Cristo!"... las puertas del corazón humano y de la cultura humana.

A lo largo de su vida, Juan Pablo II, inspiró a las nuevas generaciones a seguir a Cristo. Basta pensar en su audacia al poner en marcha el Día Mundial de la Juventud, cuando muchos consejeros le dijeron que tal idea no funcionaría. Sólo tenemos que pensar en los millones y millones de jóvenes que llegaron para estar con él en Denver, Manila, París, Roma y Toronto. ¿Cuántos jóvenes encontraron la auténtica libertad a causa de este hombre que predicó el Evangelio a todo pulmón y sin contemplaciones, sin miedo, sin dudar, de hecho, sin tomar en cuenta el costo?

¿Hemos de ver el testimonio de Juan Pablo II a favor de la dignidad humana y la libertad simplemente como un destello de luz que asombra y luego se desvanece rápidamente de la memoria? Por el contrario, ¿este testimonio por la libertad y la dignidad no es acaso un reclamo a nuestra conciencia? El Papa Juan Pablo II proclamó estos valores evangélicos y apoyó la auténtica libertad alrededor del mundo, incluso en países que eran abiertamente hostiles a dicho mensaje. Como estadounidenses, que tenemos garantizada la libertad de religión, que vivimos en un país fundado sobre los valores judeo-cristianos, no hay excusa para que no hagamos lo mismo. No debemos tener miedo de actuar sobre nuestros valores religiosos en público y en privado. Debemos ayudar a moldear nuestra cultura para bien, un acto, una conversación a la vez, como el Papa Juan Pablo y el Papa Benedicto nos han inspirado a hacer. Y mientras trabajamos por una cultura mejor, no perdamos de vista jamás la dignidad de cada persona — incluyendo aquellos con quienes no estamos de acuerdo. Nuestra motivación como cristianos debe ser el amor, y nosotros debemos ser conocidos ante todo por la forma en que ponemos en acción el amor.

En este espíritu de respeto y amor, el Papa Benedicto XVI ha declarado ante el mundo la difícil situación que viven muchos cristianos en Oriente Medio, cuya libertad religiosa y derechos humanos son pisoteados: los cristianos coptos en Egipto, los cristianos caldeos en Irak, donde, el pasado octubre en Bagdad, la Catedral sirio-católica fue atacada, cobrando la vida de dos sacerdotes y más de cincuenta fieles. No podemos olvidar que en muchos países de Oriente Medio, incluyendo nuestros aliados, está estrictamente prohibido celebrar la Misa o profesar el nombre de Cristo (2011, *Mensaje para el Día Mundial de la Paz*, op. Cit.). Debemos preocuparnos por la pobreza y la falta de oportunidades para los cristianos palestinos y otras restricciones que están forzando a muchos a abandonar Tierra Santa. Mientras esperamos la aparente llegada de la democracia en el Oriente Medio, no olvidemos a tantos hermanos cristianos a los que a menudo se les niega el primero de sus derechos humanos, la libertad de religión, y en consecuencia, muchos otros derechos humanos. Tenemos que pedir a nuestros propios líderes así como a los grupos de derechos humanos y organizaciones internacionales que se pronuncien en favor de éstos, nuestros hermanos cristianos, perseguidos e incluso asesinados por profesar el Nombre de Cristo.

El Papa Benedicto XVI señaló no sólo estos abiertos ataques a la libertad religiosa, sino también la socavación más sutil de la libertad religiosa en Occidente (*ibid*), son el tipo de retos que enfrentamos en nuestras propias costas. Por ejemplo, la Ley de Protección al Paciente y Cuidado Asequible pone en tela de juicio la libertad ética y religiosa y la obligación de los profesionales de la salud así como de instituciones de salud basadas en la fe. Esta ley exime a pequeños grupos que generalmente se rehúsan a participar en programas de salud. También exime a grupos que optan por la oración como su única forma de curación [*N. de T.*: los seguidores de la llamada "Christian Ciñese" o la Cienciología]. Pero no exime a las diferentes denominaciones que, por razones de consciencia, han rechazado procedimientos específicos y drogas que la Ley de Salud considera como los llamados "Servicios obligatorios". Entre las denominaciones no exentas está la Iglesia Católica que resulta ser [es] la columna vertebral de los servicios de salud sin fines de lucro en los Estados Unidos. De hecho, hay 615 hospitales católicos en todo el país y que constituyen casi el 13% de todos los hospitales en los Estados Unidos.

Actualmente hay tres importantes proyectos bipartidistas de ley en el Congreso: la Ley de Protección a la Vida (HR #358), la Ley de No Discriminación por el Aborto (HR #361) y la Ley de derechos de Conciencia (HR #1179). A los tres les queda un largo camino por recorrer para garantizar la libertad religiosa y la libertad de consciencia para los profesionales de la salud y para instituciones de salud basadas en la fe. En unión con mis hermanos obispos y, en nombre de la libertad religiosa, insto a que estos tres proyectos de ley sean aprobados con rapidez y convertidos en Ley.

Cada vez más, la libertad religiosa en nuestro país es vista como una "exclusión", una excepción incorporada a las leyes que por otro lado, son una afrenta a la dignidad humana. Esto tiende a reducir la libertad religiosa a una beca otorgada por el Estado, en lugar de un derecho inalienable [de] concebido por la mano del Creador. Pero lo que es concedido por el Estado, puede ser arrebatado por el Estado. Por lo tanto, no es de extrañar, que existan esfuerzos legislativos, a menudo por legislaturas estatales, para limitar la misión de la Iglesia a sólo administrar el culto y hacer que cualquier otra actividad de la Iglesia esté sujeta a las leyes que entran en conflicto con la razón y la enseñanza de la Iglesia sobre la santidad de la vida no nacida, la dignidad de la vida humana desde su concepción y el papel del matrimonio y la familia en la Iglesia y la sociedad. Casi en todas partes de Estados Unidos, la Iglesia católica es la mayor fuente no gubernamental de servicios caritativos, sociales y educativos — que se prestan con eficacia y con el mayor respeto a sus destinatarios. Sin embargo, en este momento mismo en que el país se encuentra bajo el agua financieramente hablando, muchos buscan restringir la capacidad de la Iglesia para ofrecer esos servicios. Esta negación de la libertad religiosa no es justa ni razonable.

Mirando los desafíos a la libertad religiosa en el mundo, el Papa Benedicto XVI afirmó recientemente que "en la actualidad, los cristianos son el grupo religioso que más sufre persecución a causa de su fe". ¿Y cuál debería ser nuestra respuesta a esto? Sin duda, tenemos mucho que aprender de la manera prudente y astuta con la que el Cardenal Wojtyla trató con las autoridades comunistas polacas de su tiempo, esa astuta mezcla de sutileza y presión pública que tales autoridades llegaron a temer. Pero lo que él nunca hizo y lo que nosotros nunca debemos hacer es poner en riesgo la verdad, porque si lo hiciéramos pondríamos en riesgo también nuestra libertad. Más bien, debemos proclamar la verdad con valentía. "¡No tengáis miedo!" nos dice Juan Pablo II desde su lugar en la eternidad, "¡Abrid las puertas de par en par a Cristo!", nos exhorta desde la casa del Padre. Ahora es nuestro momento, como líderes católicos comprometidos, tanto los ordenados como los laicos, de ser valientes en la defensa de nuestra Iglesia y en el anuncio del Nombre de Cristo, no como un problema religioso a ser sopesado sino como "la respuesta a la pregunta formulada por toda vida humana" (Juan Pablo II, Homilía en Oriole Park, Baltimore, octubre de 1995). Ahora es el momento para que nosotros edifiquemos, siguiendo el ejemplo del Papa Juan Pablo II, invitando y educando a nuevas generaciones de jóvenes líderes católicos que vayan más allá de cualesquiera impasse político y cultural del presente, y anuncien el Evangelio con nueva esperanza, visión y convicción; jóvenes que utilicen sus propios medios de comunicación y su propia experiencia de vida para proclamar ese Evangelio que es capaz de transformar el mundo.

### *Conclusión*

En unos días más, se congregarán personas de todo el mundo para la beatificación del Papa Juan Pablo el Grande en la Plaza de San Pedro. Con gran alegría, [el Domingo de la Misericordia], su sucesor, el Papa Benedicto XVI reconocerá ante nosotros la santidad de vida de este gran maestro de la fe y testigo de la dignidad humana. Eso hará nuestro amado Pontífice el Domingo de la Divina Misericordia, el Domingo después de la Pascua. Juan Pablo II nos enseñó que el amor al Señor Resucitado, que nosotros siempre experimentamos como misericordia, desata en el espíritu humano "todo lo que es verdadero y noble, todo lo que es justo y puro, todo lo que es amable y digno de honra, todo lo que haya de virtuoso y merecedor de alabanza..." (Flp 4,8). Sostenidos por sus oraciones, unidos en la comunión de fe, esperanza y amor, ¡vivamos la verdad en la libertad y en el amor a fin de abrir de par en par las puertas a Cristo!

Gracias por escucharme. ¡Que Dios los bendiga y que Dios bendiga nuestro gran país, los Estados Unidos de América!

Tomado de Medjugorje Org. Medjugorje Web  
Posted by Ed Sousa, Sr